POLIZA DE GARANTÍA





Great Wall Motor México, S.R.L. de C.V. (en adelante "Great Wall Motor México").

La reproducción total o parcial de la "Póliza de Garantía y Cuaderno de Mantenimiento" por cualquier medio electrónico o mecánico, así como el almacenamiento y recuperación de la información incluidos fotocopias, grabación, la traducción total o parcial no están permitidas, sin la autorización escrita de Great Wall Motor México.

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE SEGURIDAD

Las Partes Originales están diseñadas y probadas para cumplir las especificaciones exactas de su vehículo, especialmente con relación a la seguridad durante su funcionamiento. La calidad, dimensiones y materiales utilizados durante su manufactura son idénticos a los utilizados en la producción y son las únicas partes aprobadas por GREAT WALL MOTOR MÉXICO.

GREAT WALL MOTOR MÉXICO no puede garantizar la seguridad o confiabilidad de su vehículo si el cliente decide utilizar partes no originales. Adicionalmente, GREAT WALL MOTOR MÉXICO ofrece una amplia variedad de accesorios que cumplen rigurosamente estos estándares, finalmente y para su tranquilidad, todas las Partes y Accesorios originales GREAT WALL MOTOR MÉXICO que usted adquiera, están cubiertas por la garantía líder en la industria automotriz en México.



IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO

Fecha de Inicio Fecha de Terminación
Modelo del Vehículo
Número de Chasis (VIN)
Nombre del Distribuidor
Dirección
Propietario Firma
Firma del Distribuidor
SIEMPRE MANTENGA ESTA PÓLIZA DE GARANTÍA EN SU VEHÍCULO PARA FINES DE IDENTIFICACIÓN



AL PROPIETARIO

GREAT WALL MOTOR MÉXICO, S de R.L de C.V (en adelante Great Wall Motor México) agradece la compra de uno de nuestros productos en un distribuidor autorizado por Great Wall Motors en México. Nos comprometemos trabajar para garantizar su satisfacción con su nuevo vehículo de pasajeros, de carga o EV, (en adelante "vehículo").

Su vehículo ha sido construido al más alto estándar y ha sido verificado al 100% antes de salir de la fábrica para asegurar una experiencia libre de problemas de conducción por muchos kilómetros y con apego a la legislación y normativa aplicable en la República Mexicana.

En adición, su vehículo ha estado sujeto a una inspección de pre-entrega por su distribuidor. Una vez circulando, su vehículo está cubierto por el siguiente paquete de Garantía Limitada Estándar:

- Garantía Estándar de 7 años (84 meses), sin límite de kilometraje.
- Garantía en pintura por 7 años (84 meses), sin límite de kilometraje.
- Programa anticorrosión por 7 años (84 meses),sin límite de kilometraje.
- La batería de alto voltaje (Vehículo Eléctrico), 8 años (96 meses) / 150,000 Kms lo primero que ocurra.
- La batería auxiliar (12 volts) de equipo original está garantizada por 1 año (12 meses) o 20,000 Kms lo primero que ocurra, a partir de la fecha de inicio de la garantía.
- Sistema de audio de equipo original está garantizada por 5 años (60 meses), o 150,000 Kms lo primero que ocurra, a partir de la fecha de inicio de la garantía.

Como propietario de su vehículo puede esperar un alto estándar de servicio de cualquiera de nuestros distribuidores autorizados Great Wall Motor México en la República Mexicana.

Todos y cada uno de ellos están preparados con inventarios de partes, con el equipo y herramienta de taller necesario y su 4

personal técnico capacitado y comprometido a atenderle bajo las normas y estándares de calidad en el servicio que su vehículo requiere.

GARANTÍA ESTÁNDAR LIMITADA EN VEHÍCLOS NUEVOS.

La cobertura de la garantía del vehículo será transferida automáticamente sin costo del primer propietario y todos los propietarios subsecuentes del vehículo durante el período de garantía, cuentan con los beneficios de la Garantía Limitada Estándar siempre que vehículo de pasajeros, de carga o EV cuente con sus mantenimientos en tiempo y forma con los Distribuidores Autorizados de Great Wall Motor México.

QUE ESTÁ CUBIERTO

- a) Se garantiza que cada vehículo de pasajeros, carga o EV comercializado por Great Wall Motor México en un Distribuidor autorizado, estará libre de defectos de manufactura en sus partes o mano de obra durante el período de garantía.
- Para corregir los defectos cubiertos por esta garantía, cualquier distribuidor autorizado Great Wall Motor México llevará a cabo las reparaciones correspondientes, utilizando partes originales nuevas o remanufacturadas.
- c) Excepto cuando se indique lo contrario, esta garantía cubre a su vehículo de pasajeros, carga o EV por un período de siete años sin límite de kilometraje, a partir de la fecha de registro o al poner el vehículo en circulación, cualquiera que suceda primero.
- d) Las reparaciones por garantía (partes y mano de obra) se llevarán a cabo sin ningún cargo, por favor, considere un tiempo adecuado para realizarlas una vez que su vehículo se encuentre en el distribuidor autorizado.



QUE NO ESTÁ CUBIERTO

- a) Defectos, mal funcionamiento o fallas derivadas por exceder los límites de carga, participación en competencias todo terreno, rallies o pruebas de velocidad en calles o pistas sin autorización expresa de Great Wall Motor México. Negligencias, modificaciones, alteraciones, manipulaciones, desconexiones, ajustes inadecuados o instalación de partes no originales o no autorizadas por Great Wall Motor México. Mantenimiento fuera de tiempo o fuera de forma (inapropiado), uso de fluidos, aceites y/o lubricantes diferentes a los recomendados o instalación de partes no correctas.
- b) Limpieza y pulido, reemplazo de filtros, frenos desgastados o dañados y cualquier trabajo realizado bajo los servicios normales de mantenimiento. Lea y revise con detalle el programa de inspección y mantenimiento contenido en la presente póliza.
- c) Inconvenientes, gastos o pérdidas comerciales resultado de la imposibilidad de usar el vehículo (incluyendo pero no limitado a, gastos por hospedajes, renta de automóviles, cargos por arrastre, cualquier otro tipo de gasto de viaje, pérdidas ocasionadas por otros incidentes o daños en consecuencia).
- d) "Daños ambientales" resultado de la caída de materiales extraños (por ejemplo, productos químicos, resina de árboles, excremento o desechos orgánicos de aves), sal, granizo, tormentas de aire, rayos o descargas eléctricas, etc.
- e) Cualquier vehículo cuyo odómetro haya sido alterado.
- f) Cualquier daño a los convertidores catalíticos causado por negligencias o fallas a las directivas del fabricante en relación con los componentes citados, incluyendo pero no limitado a, uso de combustibles o aceites diferentes a los especificados, ajustes inapropiados, falta de mantenimiento adecuado, etc.
- g) La recarga de rutina de refrigerante del aire acondicionado no está cubierta a menos de ser necesaria por considerarse parte de una

reparación por garantía.

- h) La garantía de pintura excluye daños ambientales y corrosión causados por impactos de piedras/grava o daños por sal/brisa marina.
- i) Carga eléctrica diferente a la especificada en su manual de propietario para vehículos EV, uso de cargadores con instalación deficiente o con especificación diferente sin autorización expresa de Great Wall Motor México.

RESPONSABILIDADES DEL PROPIETARIO

- a) Como propietario de un vehículo de pasajeros, carga o EV, usted es responsable de llevar su vehículo a un distribuidor Great Wall Motor México autorizado para su correspondiente y oportuno servicio, de igual manera, todas las reparaciones por garantía deben llevarse a cabo en un distribuidor autorizado Great Wall Motor México.
- b) Usted es responsable de la operación, cuidado y mantenimiento de su vehículo de pasajeros, carga o EV de acuerdo con las instrucciones contenidas en el manual de usuario, en esta póliza de inspección y mantenimiento. La falta o incumplimiento a los programas de mantenimiento resultaran en la invalidación de la garantía.
- c) Usted es responsable de mantener un registro actualizado de los mantenimientos realizados a su vehículo de pasajeros, carga o EV, debido a que podría ser necesaria la confirmación de que se han realizado en tiempo y forma y de acuerdo a lo establecido en el presente documento.
- d) Para mantener su vehículo en óptimas condiciones, las reparaciones por garantía solo se deben llevar a cabo en un distribuidor autorizado Great Wall Motor México en tiempo correcto.
- e) Después de utilizar su vehículo en condiciones de no asfalto, debe examinarlo y verificar que no hay daños, ponga especial atención en que no haya pasto en la zona de frenos, componentes de la dirección, tren de rodaje o en componentes de la suspensión.



ASPECTOS QUE DEBE CONOCER

GENERAL

- a) Conforme a esta garantía, es la intención de Great Wall Motor México, reparar sin cargo, cualquier falla que se pueda presentar durante el período de garantía y como resultado de cualquier defecto en los materiales o mano de obra del fabricante. Esto incluye el reemplazo de materiales de servicio tales como refrigerante de motor, etc. Si fuese necesario, cuando se realizan estas reparaciones no es debido al servicio.
- b) Por favor, tome nota de la diferencia entre los términos "defecto" y "daño" aplicados en esta garantía: los "defectos" están cubiertos debido a que Great Wall Motor México acepta la responsabilidad por cualquier falla en los materiales o en la mano de obra del fabricante en cualquier vehículo de pasajeros, carga o EV que entrega. No obstante, Great Wall Motor México no tiene control por "daños" causados, por ejemplo, colisiones, modificaciones a las especificaciones de origen, abuso o mal uso o falta de mantenimiento, condiciones que se pueden presentar una vez que el vehículo le ha sido entregado, o afectaciones en el rendimiento, estos "daños" no están cubiertos por esta garantía.
- c) Los mantenimientos normales no están cubiertos por la garantía debido a que es responsabilidad del propietario mantener y dar servicio al vehículo conforme a los perídodos y kilometrajes determinados en la presente póliza.
- d) Para una operación correcta y continua, utilice regularmente el aire acondicionado. Consulte el manual de propietario para mayores detalles.

ACABADO METÁLICO, PINTURA Y OTROS ARTÍCULOS DE APARIENCIA

Desde la fecha de entrega de su vehículo, los defectos en carrocería,

pintura y artículos ornamentales están cubiertos por esta garantía. Si usted identifica algún defecto notifíquelo de inmediato a su distribuidor Great Wall Motor México debido a que el deterioro normal por la exposición a los elementos no está cubierto por esta garantía.

GARANTÍA DE PINTURA

La pintura de su vehículo de pasajeros, carga o EV está garantizada por 7 años sin límite de kilometraje contra defectos de manufactura en los materiales de pintura, tratamiento de pintura o corrosión en la superficies de los paneles.

GARANTÍA DE LA BATERÍA DE ALTO VOLTAJE EV-HYBRID

La batería de alto voltaje de su vehículo SU VEHÍCULO cuenta con una garantía de 8 años o 150,000 kilómetros (lo que ocurra primero) contra defectos de manufactura. Durante el uso del vehículo se puede presentar cierta degradación de la batería, este comportamiento es normal y no se considera como un defecto de manufactura, tomando en cuenta que el estado de salud de la batería no caiga por debajo del 80% antes de que expire el período de garantía.

CAMBIOS EN LA PRODUCCIÓN

Great Wall Motor México se reserva el derecho de realizar cambios en sus vehículos construidos o comercializados por sus distribuidores autorizados en cualquier momento sin que ello implique obligación alguna de realizar dichos cambios o similares en los vehículos previamente construidos o comercializados.

Los estatutos aquí incluidos no afectan los derechos legales de los consumidores y son adicionales a cualquier otro recurso que el propietario pueda tener de acuerdo con la ley.

RANGO DE MODELO DEL VEHÍCULO SU VEHÍCULO (Gasolina, HEV) PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO



Programa de Mantenimiento

El Distribuidor Autorizado GWM realizará el mantenimiento regular de su vehículo de acuerdo con la siguiente tabla y sellará para confirmar en el "Certificado de servicio y mantenimiento regular (con costo):

I: "inspeccionar", si es necesario, ajustar, rectificar, limpiar o reemplazar R: "reemplazo" C: "limpieza" L: "lubricación"

*: los medios deben acortar el período de mantenimiento en ambientes severos

Verifique el costo y los cargos relacionados con estos trabajos de mantenimiento antes de aprobar el servicio.

										s de apro					
MES	6	12	18	24	30	36	42	48	54	60	66	72	78	84	90
(KM) x 1000	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130	140	150
Aceite de Motor*	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
Arandela	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
Filtro de aceite de motor*		R		R		R		R		R		R		R	
Válvula del acelerador		С		С		С		С		С		С		С	
Interna de intercooler y tubería		С		С		С		С		С		С		С	
Bujías			R			R			R			R			R
Correa de generador y bomba de agua.						F	Reemplaza	r antes de	100,000 F	ĸm.	•	•	•		
Aceite de Transmisión(AT)*					Reem	plazar ante	es de 3 añ	os o 60,00	00 km, lo q	ue ocurra	primero.				
Pernos y tuercas importantes	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
Disco de Frenado	I	I	I	- 1	I	- 1	I	- 1	I	I	I	I	I	- 1	1
Presión y desgaste de los neumáticos.	I	I	I	I	I	I	I	ı	I	I	I	I	I	I	ı
Rotación de llantas	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
Alineación de las cuatro ruedas	I	I	I	- 1	I	ı	I	- 1	I	I	I	I	I	- 1	1
Rótula y cubierta antipolvo	I	I	I	I	I	ı	I	I	I	I	I	I	I	I	1
Filtro de Aire*	С	R	С	R	С	R	С	R	С	R	С	R	С	R	С
Filtro de A/C*	С	R	С	R	С	R	С	R	С	R	С	R	С	R	С
Canister and filter *			С			С			С			С			С
Refrigerante del motor					Reem	plazar ante	es de 2 añ	os o 40,00	00 km, lo q	ue ocurra	primero.				
Lìquido de Frenos					Reem	plazar ante	es de 2 añ	os o 40,00	00 km, lo q	ue ocurra	primero.				
Válvula del acelerador	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Intercooler (apariencia)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Batería	I	- 1		- 1	I	ı	- 1	- 1	I		I	- 1	- 1		1
Techo corredizo	L	I	I	I	I	I	I	I	I	L	I	I	I	I	I
Tubo de drenaje del techo corredizo		I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Sin fugas de líquidos	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	1
Luces	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	1

RANGO DEL MODELO DEL VEHÍCULO SU VEHÍCULO (Eléctricos) PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO



Programa de Mantenimiento

El Distribuidor Autorizado GWM realizará el mantenimiento regular de su vehículo de acuerdo con la siguiente tabla y sellará para confirmar en el "Certificado de servicio y mantenimiento regular (con costo):

I: "inspeccionar", si es necesario, ajustar, rectificar, limpiar o reemplazar R: "reemplazo" C: "limpieza" L: "lubricación"
*: los medios deben acortar el período de mantenimiento en ambientes severos

Verifique el costo y los cargos relacionados con estos trabajos de mantenimiento antes de aprobar el servicio.

MES	6	12	18	24	30	36	42	48	54	60	66	72	78	84	90
(KM) X 1000	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	110	120	130	140	150
Batería	ı	ı	I	ı	I	I	ı	I	ı	ı	I	I	ı	ı	ı
Radiador(Apariencia)	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Sin fugas de líquidos	I	I	I	I	I	I	ı	I	I	I	I	I	I	I	I
Luces	I	I	I	I	I	I	ı	I	I	I	I	I	I	I	I
Pernos y tuercas importantes	I	I	I	I	I	I	- 1	I	I	I	I	I	I	I	I
Rótula y cubierta antipolvo	- 1	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Disco de frenado	- 1	- 1	I	I	I	- 1	- 1	I	I	I	I	I	I	I	I
Presión y desgaste de los neumáticos.	- 1	- 1	I	I	I	- 1	- 1	I	I	I	I	I	- 1	I	I
Alineación de las cuatro ruedas	I	I	I	I	I	I	ı	I	I	I	I	I	I	I	I
Rotación de neumáticos	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
Filtro de A/C*	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R
Aceite de Transmisión		cunstand ncias coi	tas rep	etidas, o	camino į	oolvorie	nto, ca	mino ex	tremada	amente		ılino-álc	alino, c		
Líquido de Frenos		R		R		R		R		R		R		R	
Anticongelante			R				R				R				R
Torque correcto de los tornillos que sostienen unida la bateriía al chasis	I	-	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	_
Caja protectora de la batería	I	I	I	I	I	I	ı	I	I	I	I	I	I	I	I
Conector de alto y bajo voltaje de la bateria principal	I	ı	I	I	I	I	ı	I	I	I	I	I	I	I	I
Parametros de la batería (SOH, PACK, insulation resistance)	I	ı	I	I	I	I	ı	I	I	I	ı	I	I	I	I

RANGO DE MODELO DEL VEHÍCULO SU VEHÍCULO PROGRAMA DE INSPECCIÓN Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO



SIMBOLOGÍA

I: Indica 'inspeccionar", corregir, limpiar o reemplazar si es necesario

L: Indica "lubricar" C: Indica "lavar/limpiar" R: Indica "reemplazar" P: Indica "llevar a cabo"

*: Indica "bajo condiciones severas, los intervalos de mantenimiento se deben reducir apropiadamente"

PRECAUCIÓN

- a) El mantenimiento regular debe quedar registrado por el distribuidor autorizado Great Wall Motor México.
- b) Verifique el nivel de aceite de motor cada 5,000 kilómetros, si el nivel se encuentra por debajo de la marca inferior en la bayoneta de aceite de motor rellene hasta el nivel correcto.
- c) Si el combustible que utiliza contiene impurezas, las bujías deberán ser cambiadas con mayor frecuencia, si la marcha mínima de motor es inestable, las bujías podrían requerir limpieza o cambio.
- d) Ya que las bolsas de aire son dispositivos de seguridad, no requieren de un mantenimiento regular. Cuando su vehículo tenga 10 años de antigüedad, por favor, visite a un distribuidor autorizado Great Wall Motor México para su revisión.
- e) Debido a las diferencias en la configuración de los modelos, algunas condiciones de servicio podrían no aplicar a su vehículo.
- f) Great Wall Motor México no asumirá responsabilidad alguna por las consecuencias derivadas del incumplimiento en tiempo y forma de los intervalos de servicio de la presente póliza o reparaciones de colisión así como de no llevarlos a cabo en algún distribuidor autorizado Great Wall Motor México.



AL PROPIETARIO

Durante la fabricación, su vehículo SU VEHÍCULO ha sido tratado para protegerlo contra la corrosión y, en conjunto con el programa establecido en la presente póliza, permite a Great Wall Motor México, ofrecerle a usted el beneficio de una garantía por 7 años, sin límite de kilometraje contra oxidación de los paneles de carrocería o estructura de las superficies internas y externas (Verifique los términos y condiciones).

EL cumplimiento a este programa de mantenimiento e inspección no solo incrementará la vida útil de su vehículo, también le proporciona un registro válido para la garantía, lo que se traducirá en un mejor valor de reventa. Por ello, es de beneficio para usted, tomar algunos minutos de su tiempo para familiarizarse y conocer los términos y condiciones de la garantía.

Si bien esta garantía expira a los 7 años, le recomendamos ampliamente continuar realizando las inspecciones a la carrocería y los servicios de mantenimiento en los intervalos indicados, esto permitirá incrementar la vida útil de su vehículo y su valor de reventa.

CUIDADO Y MANTENIMIENTO A LA CARROCERÍA

Su vehículo ha sido diseñado y construido para resistir la corrosión. Su cuidado y mantenimiento regular le permitirá mantener la efectividad de la protección anticorrosión.

Por tal motivo, las recomendaciones que se listan a continuación deben llevarse a cabo:

- Limpie y encere el vehículo regularmente e inspeccione la presencia de rayones o daños causados en la pintura por el impacto de objetos extraños.
- Remueva cualquier acumulación de lodo y lave regularmente los arcos de rueda.
- La parte inferior del vehículo y los arcos de rueda deben lavarse y limpiarse por lo menos una vez al trimestre, principalmente, después del invierno.
- No deben utilizarse productos de limpieza con altos contenidos de solventes o de petróleo.



PROGRAMA ANTICORROSIÓN DE 7 AÑOS

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PERÍODO DE GARANTÍA

Por este medio, Great Wall Motor México, garantiza el vehículo especifiicado en la presente póliza contra oxidación de los paneles de carrocería o estructura de las superficies internas y externas por un período de 7 años, contados a partir del registro del vehículo o de que el vehículo se pone en circulación (lo que ocurra primero), sujeta a los términos y condiciones indicados en la presente póliza.

Esta garantía está limitada hacia abajo de la línea inferior de las ventanas.

SERVICIO A LA CARROCERÍA

El vehículo debe atenderse en un Distribuidor autorizado Great Wall Motor México en los intervalos de mantenimiento indicados a continuación y, en caso de ser necesario un retratamiento, SE DEBERÁN UTILIZAR EXCLUSIVAMENTE, MATERIALES APROVADOS POR Great Wall Motor México.

- 1) 6 meses posteriores al registro inicial
- 2) 12 meses posteriores al registro inicial
- 3) 18 meses posteriores al registro inicial
- 4) 24 meses posteriores al registro inicial
- 5) 30 meses posteriores al registro inicial
- 6) 36 meses posteriores al registro inicial

- 7) 42 meses posteriores al registro inicial
- 8) 48 meses posteriores al registro inicial
- 9) 54 meses posteriores al registro inicial
- 10) 60 meses posteriores al registro inicial
- 11) 66 meses posteriores al registro inicial
- 12) 72 meses posteriores al registro inicial
- 13) 78 meses posteriores al registro inicial
- 14) 84 meses posteriores al registro inicial

Cada uno de estos servicios de inspección se deben llevar a cabo entre dos meses antes y la fecha de cumplir 6 meses de su registro anterior.

El costo del servicio será cubierto por el cliente, a las tarifas vigentes en la fecha en la que se lleven a cabo.

En el caso de que los servicios a la carrocería no se lleven a cabo en las fechas aquí estipuladas, la garantía se considera nula y no podrá ser rehabilitada durante los subsecuentes servicios.

PROCEDIMIENTO ANTE UN RECLAMO

Si el propietario desea realizar un reclamo bajo los términos de la presente garantía, el vehículo y su correspondiente póliza deben presentarse a un distribuidor autorizado Great Wall Motor México en un período de hasta 30 días posteriores de que la oxidación ha sido percibida

Great Wall Motor México no se hará responsable en el caso de que el cliente no presente el vehículo a su distribuidor autorizado en el período indicado de hasta 30 días.

REEMPLAZO Y/O REPARACIONES DE CARROCERÍA

En el supuesto de que alguna parte de la carrocería cubierta por esta garantía requiera reemplazarse, o si dicha parte es modificada de cualquier manera, estas partes deberán ser tratadas por algún distribuidor autorizado Great Wall Motor México en un lapso de 20 días. El costo de dicho tratamiento será cubierto por el propietario del vehículo excepto cuando las reparaciones o reemplazos estén cubiertas por la garantía, en cuyo caso, los costos del tratamiento serán cubiertos por Great Wall Motor México.

En caso de que el tratamiento de dichas partes no sea llevado a cabo utilizando MATERIALES APROBADOS por Great Wall Motor México o se utilicen partes no originales, por algún distribuidor autorizado Great Wall Motor México, la garantía por la reparación, cambio o modificación será invalidada.

LIMITACIONES

La responsabilidad de Great Wall Motor México bajo esta garantía estará limitada a:

- a) Las reparaciones o reemplazos realizadas por daños por corrosión consideradas necesarias por Great Wall Motor México, las cuales serán llevadas a cabo por un distribuidor autorizado Great Wall Motor México.
- b) El costo de los tratamientos de las piezas reemplazadas o reparadas.
- c) La máxima responsabilidad que Great Wall Motor México asumirá en referencia a todos los reclamos realizados en la presente garantía no excederán de las dos terceras partes del valor comercial del vehículo en el mercado a la fecha de la reparación. Una vez que se haya realizado el pago del máximo permitido, la garantía se considera nula e inválida.

Bajo ninguna circunstancia, Great Wall Motor México será responsable por 12 cualquier pérdida independientemente de cuál sea la causa.

EXCLUSIONES

Esta garantía no aplica cuando:

- a) El vehículo sea utilizado para competencias de todo terreno, deportivas o de velocidad o que signifiquen su uso en condiciones anormales
- b) Daños por corrosión si el vehículo ha sido utilizado en condiciones que impliquen la aceleración de la corrosión, tales como la exposición a ácidos, sal, productos químicos o agentes corrosivos.
- c) Daños por corrosión en tanque de combustible, sistema de escape y sus partes, componentes de la suspensión, acabados brillantes o cualquier otra parte mecánica.
- d) Daños originados por corrosión externa o penetración de corrosión hacia el interior de la pintura.
- e) Daños por oxidación en aquellas partes del vehículo que por su construcción no sean inoxidables.
- f) Abrasiones o daños por piedras que no son atendidas pueden causar daños extensivos, en cuyo caso no estarán cubiertas por la presente garantía. Es imperative que dichas marcas se atiendan a la mayor brevedad.

GENERAL

Esta garantía es transferible, se le solicita informar el cambio de propietario a su distribuidor autorizado Great Wall Motor México.

Esta garantía es en adición a cualquier otro recurso disponible bajo la ley y no limita sus derechos del consumidor.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 1.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:						
Distribuidor:						
Firma						
		Sello del				
Fecha	KMs	Distribuidor				

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 2.

Fecha para la realización de su siguiente servicio: Distribuidor:				
Firma				
		Sello del Distribuidor		
Fecha	KMs	Distributed		

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 3.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:					
Distribuidor:					
Firma					
		Sello del Distribuidor			
Fecha	KMs				

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 4.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:						
Distribuidor:						
Firma						
		Sello del Distribuidor				
Fecha	KMs					

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 5.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:						
Distribuidor:						
Firma						
		Sello del				
Fecha	KMs	Distribuidor				

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 6.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:					
Distribuidor:					
Firma					
Fecha	KMs	Sello del Distribuidor			

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 7.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:						
Distribuidor:						
Firma						
		Sello del Distribuidor				
Fecha	KMs					

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 8.

Fecha para	a realización de su siguien	te servicio:
Distribuidor	:	
Firma		
		Sello del Distribuidor
Fecha	KMs	

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 9.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Firma		
Fecha	KMs	Sello del Distribuidor

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 10.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del
Fecha	KMs	Distribuidor

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 11.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del Distribuidor
Fecha	KMs	

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 12.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del Distribuidor
Fecha	KMs	

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 13.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del
Fecha	KMs	Distribuidor

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 14.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del
Fecha	KMs	Distribuidor

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 15.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del Distribuidor
Fecha	KMs	

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 16.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del Distribuidor
Fecha	KMs	

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 17.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del
Fecha	KMs	Distribuidor

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 18.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
Fecha KMs	Sello del Distribuidor	

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 19.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del Distribuidor
Fecha	KMs	

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 20.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del Distribuidor
Fecha	KMs	

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 21.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del
Fecha	KMs	Distribuidor

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 22.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
Fecha	KMs	Sello del Distribuidor

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 23.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:	:	
Firma		
		Sello del Distribuidor
Fecha	KMs	

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 24.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del Distribuidor
Fecha	KMs	

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 25.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del
Fecha	KMs	Distribuidor

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 26.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del
Fecha	KMs	Distribuidor

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 27.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		
		Sello del Distribuidor
Fecha	KMs	

SERVICIO DE MANTENIMIENTO 28.

Fecha para la realización de su siguiente servicio:		
Distribuidor:		
Firma		Sello del
		Distribuidor
Fecha	KMs	

Esta Póliza de Garantía y Mantenimiento podrá hacerla valida acudiendo al Distribuidor Autorizado GWM en México que le expidió esta Póliza (cuyos datos se encuentran al reverso de la portada principal de esta Póliza) o bien acudiendo a cualquier otro Distribuidor Autorizado GWM dentro de la República Mexicana

Horarios de Atención en Distribuidores:

Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs, Sábado de 9:00 a 13:00 hrs.

Si requiere asistencia adicional y para mayor información de ubicación y horarios de los Distribuidores Autorizados Consulte :

Nuestra página WEB: https://www.gwm-mx.com

Se anexa el listado de Distribuidores autorizados GWM

Distribuidores autorizados GWM

Distribuidor GWM	Estado	Dirección
GWM Interlomas	CDMX	Blvd. Magnocentro No. 3, La Herradura, 52760 Naucalpan de Juárez, Méx.
GWM Vallejo	CDMX	Poniente #146 Esquina Calzada Vallejo, Colonia Industrial Vallejo CP 02300, CDMX.
GWM Santa Fe	CDMX	Vasco de Quiroga 2000, Santa Fe, Zedec Sta Fé, Cuajimalpa de Morelos, 01210 Ciudad de México, CDMX.
GWM Tepepan	CDMX	Periférico sur 4975, delegación Tlalpan, CDMX
GWM Coacalco	CDMX	Av. José López Portillo 285, San Lorenzo Tetlixtac, 55714 Coacalco de Berriozabal, Méx.
GWM Aeropuerto	CDMX	Calle Aviación Comercial No. 87, Colonia Industrial Puerto Aéreo, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15710
GWM Cuautitlan	CDMX	Autopista Mexico, Queretaro KM 37.5, Industrial Xhala, 54714, Cuautitlan Izcalli.
GWM Polanco	CDMX	Interior Río San Joaquin 343, Cuauhtémoc Pensil, Miguel Hidalgo, 11490 Ciudad de México, CDMX
GWM La Villa	CDMX	F.C. Hidalgo 1434, Villa Gustavo A. Madero, Gustavo A. Madero, 07050 Ciudad de México, CDMX
GWM Universidad	CDMX	Av. Universidad 1070, Xoco, Benito Juárez, 03330 Ciudad de México, CDMX
GWM Toluca	Edo Mex	Col. Santa Cruz, Municipio Metepec, C.P. 52140, Estado de México.
GWM Tlalnepantla	Edo Mex	Av. Mario Colin No. 320, Col. Industrial, Tlalnepantla, Estado de México, México
GWM Satélite	Edo Mex	Blvd. Manuel Ávila Camacho 2252, Cd. Satélite, Naucalpan Estado de México, 53100
GWM Esmeralda	Edo Mex	Jorge Jimenez Cantú #95, Atizapán de Zaragoza. Estado de México.
GWM Solana Andares	Jalisco	Av. Acueducto 4371, Colinas de San Javier, 45110 Zapopan, Jal.
GWM Gonzalitos	Nuevo León	Vancouver S/n, Sin Nombre de Col 31, 64620 Monterrey, N.L.
GWM Plasencia	Jalisco	Av. Adolfo López Mateos Sur 2600, Jardines del Sol, 45050 Zapopan, Jal.
GWM Santa Anita	Jalisco	Av. Adolfo López Mateos Sur 3505, Los Gavilanes, 45640 Los Gavilanes, Jal
GWM Solana Patria	Jalisco	Av. Ignacio L. Vallarta 4999 A, Prados Vallarta, 45050 Zapopan, Jal.
GWM Puerto Vallarta	Jalisco	Tepic - Puerto Vallarta 5745, 48291 Puerto Vallarta, Jal.
GWM Sendero	Nuevo León	Av. Sendero Divisorio 496, Sin Nombre de Col 6, San Nicolás de los Garza, N.L.
GWM Valle Oriente	Nuevo León	Av. Cto. Frida Kahlo 2229, Haciendas de La Sierra, San Pedro Garza García, N.L.
GWM Lindavista	Nuevo León	Av. Miguel Alemán 911, Valles de Linda Vista, 67130 Guadalupe, N.L.
GWM Merida	Yucatán	Calle 7 No 421 y 423 Fracc Altabrisa, 97133, Merida, Yucatan
GWM Hermosillo	Sonora	Blvr. P.º Río Sonora Nte . 42, Proyecto Rio Sonora Hermosillo XXI, 83270 Hermosillo Son.

Distribuidor GWM	Estado	Dirección
GWM Angelopolis	Puebla	Avenida casiopea 4014, Reserva territorial Atlixcayotl. San Andrés cholula, Puebla.
GWM Serdan	Puebla	Boulevard Hermanos Serdán 252; Puebla, Puebla. C.P. 72062
GWM Leon Norte	Guanajuato	Del Rosario, Fraccionamiento del Rosario, 37125 León, Guanajuato
GWM Morelia	Michoacán	Av Acueducto 3835, Fray Antonio de Lisboa, 58254 Morelia, Mich.
GWM Fame	Querétaro	Lateral Carretera Federal No. 57 2945, Cimatario, 76030 Santiago de Querétaro, Qro.
GWM Inmotion	Querétaro	Av. 5 de Febrero 1708, Col. Jurica, Santiago de Querétaro, Qro. CP. 76127
GWM Culiacan	Sinaloa	Blvd. Pedro Infante # 2941 CP 80107, Culiacán, Sinaloa.
GWM Mazatlan	Sinaloa	Av. Rafael Buelna 180, Lomas de Mazatlán, 82110 Mazatlán, Sin.
GWM Tabasco	Tabasco	Prol. P.º Usumacinta s/n, Parque Tabasco, 86037 Villahermosa, Tab.
GWM Laguna	Coahuila	Blvrd Independencia 1000, Primero de Cobián Centro, 27000 Torreón, Coah.
GWM Saltillo	Coahuila	Blvd. Venustiano Carranza 6381, Residencial Privadas de Santiago, 25210 Saltillo, Coah.
GWM Coatzacoalcos	Veracruz	Avenida Abraham Sabludovsky Fracc. B, Lote 42, Colonia La Herradura, Fovissste, 96535 Coatzacoalcos, Ver.
GWM Chihuahua	Chihuahua	Perif. de la Juventud 6709, Col del Colegio, 31216 Chihuahua, Chih.
GWM Juárez	Chihuahua	Av. Tecnológico 1860 sur, Villas del Granjero, 32574 Cd Juárez, Chih.
GWM Tijuana	Baja California	Av. Vía Rápida Pte., Rio Tijuana 3ra Etapa, 22114 Tijuana, B.C.
GWM Mexicali	Baja California	Calzada Cetys, Lote 126 Media Este, Fracción Porción 1, San Pedro, C.P. 21254Mexicali, B.C.N.
GWM Lomas	San Luis Potosí	Blvd. Antonio Rocha Cordero 693, Lomas del Tecnologico, 78211 San Luis, S.L.P.
GWM Tampico	Tamaulipas	Av. Miguel Hidalgo 5414-D, Villa San Pedro, 89369 Tampico, Tamps.
GWM Aguascalientes	Aguascalientes	Blvd. Luis Donaldo Colosio Murrieta, Desarrollo Especial Galerías, 20120 Aguascalientes, Ags.
GWM Cancun	Quintana Roo	Avenida Bonampak SM-4A. Lote 4-B-1, Cancún, Quintana Roo
GWM Oaxaca	Oaxaca	Avenida Universidad 501, Universidad, Exhacienda Candiani, 68130 Oaxaca de Juárez, Oax.
GWM Morelos	Morelos	José Ma. Morelos y Pavón, Villahermosa esq Las Palmas, 62050, Cuernavaca Morelos
GWM Chiapas	Chiapas	Blvd, Ciro Farrera 690, Flamboyanes, 29050 Tuxtla Gutiérrez, Chis.
GWM Durango	Durango	Blvd. Francisco Villa 4406, Veinte de Noviembre, 34234 Durango, Dgo.
GWM Colima	Colima	Blvd, Carlos de La Madrid Béjar 851, El Tecolote, 28090 Colima, Col.
GWM Pachuca	Hidalgo	Av Industrial la Paz 85, Fraccionamiento Industrial La Paz, 42186, Pachuca de Soto, Hidalgo



Great Wall Motor México

Av. Santa Fe 428, Torre 3 Piso 21, Col. Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C.P. 05348, CDMX

